

Su acento tenía la serenidad de una resolución inquebrantable.

—¡Eso es un sueño! —exclamó asombrado el general Corona. —¿En qué va usted, si no tenemos marina?

—En el *Colón*.

—¡Es un suicidio! . . .

—Repito que iré. ¡No hay tiempo que perder, mi general!

Cedió Corona y él mismo escribió rápidamente el nombramiento de Rosales, (que Rosales era aquel hombre intrépido) para que exigiera satisfacción al comandante inglés.

Embarcáronse con Rosales en el vaporcito *Colón*, una verdadera cáscara de nuez, Jorge Granados y dos oficiales más.

—Vengo, dijo Rosales presentándose ante el desleñoso comandante en su cámara, a llevarme la goleta *Reforma*.

Sonrió el inglés, y dijo con sorna:

—¡Bueno! . . .

—¿No me la entrega usted?

—¡No!

Entonces Rosales, volviéndose con pron-

to además de cólera á Granados que lo esperaba en la puerta de la cámara, gritó sacando la pistola:

—¡Aquí moriremos todos! ¡Vete á volar la Santa Bárbara, mientras yo vuelo á éste! Y agregó creyendo que Granados titubeaba:

—O déjame volar yo la Santa Bárbara y quédate tú aquí.

El inglés se levantó de su asiento, y tendiendo una mano á Rosales, le dijo:

—Son ustedes unos valientes. Pueden llevarse la goleta.

Al siguiente día, cuando el vigía del puerto anunció el regreso del *Colón*, la muchedumbre curiosa corría hacia la playa, ó á las alturas, para saber el resultado de la expedición; y cuando aquellas multitudes ansiosas y patriotas, vieron que el *Colón* remolcaba trabajosamente á la goleta dirigiéndose al puerto, lanzaron un grito inmenso de orgullo supremo.

JOSE FERREL.

México, 1894.



DON LUIS DE LA ROSA,¹

DEPLORABLE y mucho es que, precisamente cuando se trata de los hombres más prominentes en nuestra historia, se tropiecen con mayores dificultades para escribir su biografía. Zarco mismo, que compartió con D. Luis de la Rosa las tareas del periodismo y que militó á su lado en las luchas políticas, no pudo reunir los datos que deseaba para referir los hechos todos de varón tan distinguido, cuando ocurrió la muerte de éste. Aplazó para mejores días aquel trabajo, y sorprendióle

¹ Tomamos esta biografía de la galería de "Mexicanos Distinguidos" por el Sr. D. Francisco Sosa, que ha estado publicando *El Combate*, semanario liberal. A ello nos obliga la dificultad que el editor de la presente obra tuvo para adquirir directamente datos sobre la vida de Don Luis de la Rosa; difiere tal que tuvo el mismo Zarco á raíz de la muerte del biografiado y con la cual tropezó también el autor de ésta que nosotros reproducimos según se expresa en el principio de ella.

también la muerte sin haber llegado á desempeñarlo. En vano hemos intentado nosotros llenar los vacíos que se notan en la necrología escrita por Zarco; las personas á quienes hemos acudido nos han hecho promesas de obsequiar nuestros deseos, y nada más. Si algún día las cumplen, completaremos los breves apuntes que hoy damos á luz, prefiriendo esto á omitir el nombre de D. Luis de la Rosa en esta galería biográfica. Nació el Sr. de la Rosa en Pinos (Estado de Zacatecas.) Por su precocidad, por su afición á la literatura, por su carácter profundamente observador y meditativo y por su amor sincero á la libertad, distinguióse desde su juventud, haciendo una brillante carrera literaria.

El periodismo fué el que ofreció á D. Luis de la Rosa vasto campo para dar á conocer su talento, su instrucción y sus arraigadas

ideas democráticas: *La Estrella Polar* y *El Fantasma* fueron las primeras publicaciones por él redactadas y que le valieron disgustos y dificultades sin cuento en Guadalupe, donde por aquella época residía.

En seguida le vemos colaborando eficazmente á la reconstrucción de su Estado natal cerca del ilustre gobernador D. Francisco García (1828 á 1834) y representando al mismo Estado no sólo en la legislatura, sino también en la coalición que tenía por objeto salvar las instituciones republicanas.

“En los períodos en que la libertad sucumbía, dice el Sr. Zarco, en que el país quedaba bajo el yugo teocrático militar, ó el Sr. de la Rosa era tenazmente perseguido ó se refugiaba en la vida privada, sin doblegarse jamás á los opresores de su patria, sin transigir nunca en la defensa de sus principios. Fué de los últimos defensores de la Federación y para nada figuró en tiempo del Centralismo.”

En 1841 vino á México, trayendo por sí lo fin combatir ardorosamente la dictadura de Santa-Anna. Duró ésta tres años, y durante ese tiempo, D. Luis de la Rosa, en unión de Otero y de Morales, redactó el *Siglo XIX* con infatigable constancia, sin dejar por esto de cultivar las bellas letras en el *Ateneo* y tomando parte en la redacción del *Museo Mexicano*, uno de los primeros periódicos en su género que han visto la luz en esta capital.

Expedidas las Bases Orgánicas (12 de Junio de 1843) fué el diputado zacatecano, uno de los hombres de mayor influencia en el partido liberal y fué él quien organizó la oposición enérgica y decorosa que acabó por derrocar á Santa-Anna, en el memorable 6 de Diciembre de 1844; y como era uno de los jefes del partido que se llamó *decembrista*, no omitió esfuerzo para hacer fecunda en bienes aquella revolución, ya como diputado, ya como ministro de Hacienda. Al hacerse la clasificación de las rentas, el Sr. de la Rosa consagró especialmente á librar á los Departamentos del puplaje del Centro que los reducía á completa nulidad.

La revolución iniciada por Paredes en Guadalupe y secundada en México, derrocó al gobierno de que formaba parte el Sr. de la Rosa. Este, consecuente con sus principios, se negó á prestar sus servicios al nuevo gobierno, que deseaba atraerle, y cuando se expidió la famosa convocatoria de Alamán para formar un Congreso en que estuviesen representadas ciertas clases y no el pueblo, fué electo miembro propietario, pero él rehusó manifestando “que otros títulos que no con-

sistían en la propiedad, le habían dado antes derecho á representar á sus compatriotas.”

Restablecida la Federación en 1846, Don Luis de la Rosa tomó interés vivísimo en revivir el espíritu público, en afirmar la unidad nacional, con su pluma como escritor y con su elocuente palabra en el Parlamento. Patriota esclarecido, para quien la suerte de la República era lo primero, no vaciló en dar al olvido las persecuciones sufridas y aceptó la cartera de Justicia que le encomendó Santa-Anna, el mismo que tan rudamente le había hostilizado. Entonces fué cuando expidió, como dice Zarco, aquella famosa circular á los obispos, que siempre será para él un título de gloria, que sirvió de texto á la Reforma y que en aquellos días fué un obstáculo para que siguiera en el Ministerio.

La invasión americana tuvo lugar. De la Rosa, previsor como ninguno, fué partidario de que se hiciese una paz honrosa, sin poner á prueba el poder nacional. No pocas inculpaciones le atrajó aquella conducta; pero los hechos vinieron á justificarle, y una nueva página de gloria vino á llenarse en el libro de sus honrosos hechos. No recordemos los desastres de nuestras armas en 1847. Cada vez que abrimos la historia de esos días de duelo para la patria, la sangre se agolpa á nuestro cerebro y nos es imposible referir tantos sacrificios y errores tantos. Hollado el suelo mexicano por el invasor, acéfalo el país, dos hombres de talla extraordinaria, Peña y Peña, cuya vida narramos ya, y D. Luis de la Rosa, encontriáronse en Toluca (Septiembre de 1847) y como inspirados por el cielo, resolvieron afrontar aquella situación para salvar á la patria.

“Sin soldados, sin recursos, sin más arbitrio que la fuerza moral y el deseo de salvar la independencia—dice uno de nuestros más ilustres publicistas—estos dos hombres constituyeron un gobierno nacional, encargándose el primero del poder y siendo el segundo Ministro universal, no por una ciega ambición, sino porque en tan críticos momentos y en los días angustiosos que siguieron después, todos desconfiaban del éxito, y no había quien quisiera aceptar una cartera. Aquel Gobierno, sin embargo, nació de la Constitución, se derivaba del orden legal, y fué reconocido en todo el país, y acogido como la única esperanza de salvación.”

México no debe olvidar jamás los servicios eminentes que su preclaro hijo, D. Luis de la Rosa, le prestó en la época á que venimos con trayéndonos, y hoy que la verdad histórica ha derramado la luz sobre ese período fecundo en desgracias para la Nación, no tiene ra-

zón des er la divergencia de opiniones que hubo entónces al juzgar el tratado de paz de Guadalupe Hidalgo. D. Luis de la Rosa, el Ministro universal en aquellos aciagos días, como mexicano á quien animaba el más puro, el más noble patriotismo, habría querido sucumbir, sacrificar sus intereses, su existencia, antes que doblegarse á las pretensiones inicuas del invasor; pero no se trataba de oír únicamente los dictados del ardiente amor á la patria, sino también de no hacer sino lo que la voluntad nacional indicase, lo que estuviera en la posibilidad de las cosas. Al efecto, convocó una junta de Gobernadores, y aunque la mayoría de éstos se entregó á declamaciones en contra de la paz, sólo D. Melchor Ocampo, Gobernador de Michoacán, ofreció de una manera solemne el dinero y los soldados del pueblo heroico que le había confiado la dirección de sus destinos, y es fácil comprender que por rico y poderoso que fuese Michoacán, no podía con sus solos elementos sostener la guerra. Entónces el Gobierno se decidió por la paz.

Para conocer bien lo que fué el tratado de Guadalupe Hidalgo, es indispensable estudiar no leer, las páginas severas de la obra que con el título de *Recuerdos de la invasión norteamericana*, dió á la estampa nuestro compatriota, el distinguido historiador académico D. José María Roa Bárcena, á quien tocó la suerte de compulsar documentos hasta hoy inéditos, y esclarecer la verdad con un criterio recto, con una imparcialidad no común entre los historiadores contemporáneos. A esta obra remitimos al lector, como lo hemos hecho varias veces al tratar de otros mexicanos eminentes que secundaron con afán las nobles miras de D. Luis de la Rosa en aquellos momentos. Concretándonos á este último, debemos decir y proclamar muy alto, que defendió palmo á palmo el territorio, que contrarió con toda la energía de su carácter las desmedidas pretensiones de los Estados Unidos, y con tino y previsión que nunca le agradecerá México debidamente, estipuló el artículo XI en defensa de la frontera y como valladar á las hostilidades de los bárbaros.

Si D. Luis de la Rosa, de una manera inesperada, hubiese sido llevado por las circunstancias, sin otros antecedentes, al puesto altísimo que le tocó regentar en la época más difícil de nuestra moderna historia, bastaría para inmortalizarle, para grabar su nombre en el corazón de los buenos mexicanos, su conducta como Ministro universal de Peña y Peñón. Pocos merecen como él bien de la patria.

Y no termina aquí la relación de sus méritos. Al gobierno de que él era alma, inspiración y verbo, como alguien ha dicho ya, tocó

recoger las ruinas que dejan tras de sí los gobiernos como el de Santa-Anna, con sus peculados, su torpeza y su ineptitud.

"Santa-Anna—continúa el autor á quien aludimos—había ofrecido satisfacción á la Francia; porque un ministro francés había ultrajado á la autoridad mexicana; y el Sr. D. Luis de la Rosa restableció las relaciones diplomáticas, sin la mayor humillación para México. Santa-Anna había celebrado ya la Convención española, creando un fondo para reclamaciones futuras, y el Sr. de la Rosa fué el primero en oponerse á este oprobio. Desechó reclamaciones infundadas de otras potencias, hizo valer en el extranjero los justos derechos de su patria, y dirigió en fin, las relaciones exteriores con el mayor brillo y acierto. Al propio tiempo tenía que luchar con mano fuerte para reprimir la anarquía; y á veces, sin más armas que su pluma, intérprete fiel de su patriotismo, conjuraba las más terribles tempestades, como la imprudente asonada de San Luis Potosí. Tenía también, aunque lentamente, que ir reconstruyendo la administración pública en todos sus ramos, sobre todo en el de Hacienda, en el que salvó al país de los más onerosos contratos celebrados por Santa-Anna; y por último, viviendo en medio de los más duros conflictos, y careciendo á veces hasta de lo más necesario para pagar un correo que viniera á México, entregó intacta la indemnización americana al gobierno del general Herrera.

Restablecido el gobierno nacional en la capital de la República en los primeros días del mes de Junio de 1848 el nuevo Presidente D. José Joaquín de Herrera nombró á D. Luis de la Rosa Ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de la República en Washington, acaso instigado por los que, celosos de la inmensa popularidad que como Ministro universal había conquistado, buscaban una manera honrosa de separarle del gabinete. El, siempre dispuesto á servir á su patria, aceptó y marchó á su destino. Una vez en Washington, el diplomático mexicano contrarió las miras usurpadoras del gobierno americano, exigió el puntual cumplimiento del tratado de Guadalupe Hidalgo, se expuso á la extradición de esclavos y defendió con la dignidad y la energía que le caracterizaban, los derechos de la República en la cuestión de Tehuantepec y en la de la Mesilla, que comenzaba ya á surgir.

Hallábase en los Estados Unidos cuando tuvo lugar en México (1851) la lucha electoral para la presidencia de la República, y fué el candidato de una fracción considerable del partido liberal. El triunfo lo obtuvo Arista.

Vuelto Santa-Anna al poder en 1853, D. Luis de la Rosa fué de nuevo víctima del vengativo rencor de aquel general. Casi moribundo fué arrancado de su lecho por los esbirros de Santa Anna, y conducido á la ex-Acordada, y después llevado á su pueblo, con su familia, sin que en tan rudas pruebas lanzara una queja, ni cometiera la menor debilidad ante la tiranía.

Hallábase en Puebla en 1855, y el voto público lo elevó á la primera magistratura del Estado. Reconoció y apoyó al gobierno del general Carrera y después, cuando el general Vega subió al poder, declaróse abiertamente por el plan de Ayutla.

Tornó á México D. Luis de la Rosa, y consultado por D. Juan Alvarez, influyó no poco en la elevación de Comonfort (Diciembre de 1855) Comonfort á los dos días de haber subido al poder nombró su Ministerio (12 de Diciembre) poniendo como jefe de él al Sr. de la Rosa, que se hallaba desempeñando la dirección de la Escuela de Minería. Redactó el programa de la nueva administración, y combatiendo contra todo género de obstáculos en aquella época tremenda de encarnizada lucha, reveló una vez más sus grandes dotes de hombre de Estado.

Peró aquella existencia consagrada toda al servicio de la patria, iba á extinguirse bien pronto. Enfermo, debilitado por los años y las fatigas de la vida pública, D. Luis de la

Rosa tomó parte en cuantas medidas progresistas se dictaron, llevó á buen término la cuestión de España, y sostuvo en su lecho de muerte, puede decirse, nuestros derechos en las diferencias con la gran Bretaña.

Cuando se le llevó á su lecho la última nota dirigida á la legación inglesa, creyóla algo humillante, se negó á subscribirla y redactó otra en términos más dignos y decorosos. Este fué el último y no menos meritorio de sus trabajos, pues algunos días más tarde, el 3 de Septiembre de 1856, dejó de existir.

La relación de los grandes hechos de D. Luis de la Rosa, como hombre de Estado, como patriota y como diplomático, aun trazada así á grandes rasgos, es en extremo interesante. Del literato, del orador, mucho podríamos decir. En los mejores periódicos literarios de su época figuran sus bellísimos, sus inimitables artículos descriptivos, en lenguaje poético escritos. En las tribunas cívica y parlamentaria resonó su voz elocuente, y oraciones suyas podríamos citar, que merecen tomarse como modelos de la elegancia en el decir, de corrección y del más puro y levantado amor á la patria; oraciones en las que se ha pagado á los héroes de la libertad mexicana el tributo más hermoso y más digno.

D. Luis de la Rosa, digámoslo para terminar, es una de las eminentes personalidades de cuyos hechos puede y debe de estar orgullosa la patria.



NICOLAS ROMERO.

1827—1865

I.

NACIO Nicolás Romero el 6 de Diciembre de 1827 en Nopala, pequeña población perteneciente en ese tiempo al extenso Estado de México, y que hoy forma parte del Estado de Hidalgo, que se creó después.

Sus padres eran muy pobres, y quizá por eso no tomaron empeño en que su hijo adquiriera por lo menos una instrucción elemental. De suerte que el futuro guerrillero jamás supo escribir ni leer. Cuando fué grandeito comenzaron á ocuparlo en las faenas

del campo, y en ellas trabajó algunos años. Aprendió después el oficio de tejedor; dejó su tierra natal en busca de mejor suerte, vino al centro del país y entró como operario en la fábrica de mantas de Molino Blanco. Estuvo también en épocas diversas en las fábricas de Río-Hondo, la Colmena y otras.

En esas pacíficas labores pasó su primera juventud. Había llegado á los treinta años, y no se habían despertado en su espíritu los más leves instintos bélicos. Cierto es que en el fondo del alma creía percibir una voz misteriosa que le llamaba á la guerra; pero los acentos de esa voz eran confusos y los deseos